INFORME DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley Orgánica del Congreso, se informa sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente en el Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura.

En este período, que comprendió del día 17 de enero al 28 de febrero de 2018, la Diputación Permanente celebró 8 Sesiones para el desarrollo de sus trabajos.

En dichas sesiones, se resolvió sobre la aprobación y la expedición de 8 decretos de los cuales 7 corresponden a solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de diversos Municipios del Estado y 1 a solicitud de la Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Coahuila.

Los 8 decretos expedidos en dicho período, se relacionan en el documento que se acompaña a este Informe como Anexo I, con la mención del número que les corresponde, del asunto a que están referidos y de lo que se resolvió conforme a los mismos.

Para cumplir con el trámite de aprobación de 8 decretos, se presentaron el mismo número de dictámenes que fueron formulados por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y los cuales se relacionan en el Anexo II de este informe.

Por otra parte, se informa que durante el mismo período, se plantearon 40 Proposiciones con Puntos de Acuerdo, con relación a temas considerados de la competencia del Congreso y a otros de importancia o actualidad en el ámbito nacional, estatal y municipal.

Su presentación se hizo por integrantes de la Diputación Permanente, por integrantes de Comisiones legislativas permanentes o por Diputados que no formaban parte de la misma, en forma individual o conjuntamente con legisladores de su grupo parlamentario.
La totalidad de las Proposiciones con Puntos de Acuerdo presentadas en el período sobre el que se informa, se relacionan en el Anexo III, con la mención de sus autores y el asunto a que están referidas.

Respecto a dichas proposiciones, se informa que 38 fueron presentadas como de urgente u obvia resolución, 2 proposiciones se presentaron como de no urgente u obvia resolución y fueron turnadas a las Comisiones correspondientes.

En relación con lo anterior, se señala que respecto a las dos proposiciones presentadas como de no urgente y obvia resolución, se acordó que una fuera turnada a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública y la otra a la Comisión de Finanzas.

Por otra parte, conforme a lo planteado en dichas proposiciones, se aprobaron 37 puntos de acuerdo, los cuales se relacionan en el Anexo IV de este informe, con el señalamiento de la proposición a que están referidos y del trámite realizado para comunicarlos a las instancias cuya intervención se solicitó para la atención de los asuntos tratados en los mismos y 1 fue desechada.

Respecto a las 2 proposiciones con Puntos de Acuerdo turnadas a Comisiones, se señala que en el Anexo V se consigna la relación de las mismas, con la mención de sus autores, del asunto a que están referidas y de las Comisiones a las que se encomendó su atención.

En otro orden, se expusieron 12 pronunciamientos de los Grupos Parlamentarios y la Fracción Parlamentaria, los cuales se relacionan en el Anexo VI, con la mención de quienes los presentaron y de los temas a que están referidos.

En este mismo período de sesiones, también se presentaron dos propuestas de la Junta de Gobierno, en la forma siguiente:

- Propuesta de Acuerdo de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, para solicitar que la Diputación Permanente convoque al Pleno del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con el fin de celebrar un Primer Período Extraordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura.

- Propuesta de Acuerdo de la Junta de Gobierno, sobre la celebración de una Sesión Solemne, para conmemorar el “Día del Ejército”, rendir homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado; así como, para celebrar el Centenario de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, promulgada el 19 de febrero de 1918.

También se presentó un Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a diversos escritos suscritos por representantes de distintas Organizaciones de Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, referentes a las recientes reformas y adiciones a las leyes en materia de seguridad social de los trabajadores de la educación.

Atendiendo a lo dispuesto para turnar la correspondencia y documentación recibida por el Congreso, se hicieron 75 remisiones a las Comisiones del Congreso, las cuales corresponden, principalmente, a iniciativas y solicitudes formuladas por el Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos Municipales y otras instancias gubernamentales; así como a planteamientos de diversas organizaciones y ciudadanos, todas las cuales se relacionan en el documento que se acompaña como Anexo VII de este Informe.

Por otra parte, se señala que la Diputación Permanente, atendiendo a la propuesta de la

Junta de Gobierno, convocó a la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones de la Sexagésima Primera Legislatura, el cual se desarrolló en una Sesión y en la cual se trató el siguiente asunto:

- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforma la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

También, se hace mención de la celebración de una Sesión Solemne en la que se conmemoró el "Día del Ejército", rindió homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado; así como, para celebrar el Centenario de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, promulgada el 19 de febrero de 1918.

Finalmente, se hace referencia a la atención que se dio a varios grupos de ciudadanos de los Municipios del Estado, los cuales acudieron a este Congreso para plantear y solicitar que se les apoyara en la atención de asuntos de su interés.

En los términos expuestos, se da cuenta al Pleno del Congreso sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente del Primer Período, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado.

SALTILLO, COAHUILA, A 1 DE MARZO DEL AÑO 2018.
LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACION PERMANENTE.

DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

ANEXO I

DECRETOS EXPEDIDOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN EL PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA.

31 ENERO 2018

DECRETO 2.- SE DESIGNA A LA C. ROSA ELISA GALINDO MONTEMAYOR, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA; EN SUSTITUCIÓN DE LA C. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDÉS, CARGO QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR A PARTIR DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY.

DECRETO 3.- SE DESIGNA A LA C. MARTHA ELENA GUERRA FLORES, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE MÚZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA; EN SUSTITUCIÓN DE LA C. TANIA VANESSA FLORES GUERRA, CARGO QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR A PARTIR DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY.

DECRETO 4.- SE DESIGNA A LA C. AZALIA LORENA SOLÍS DELGADILLO, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA; EN SUSTITUCIÓN DE LA C. ANA MARÍA BOONE GODOY, CARGO QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR A PARTIR DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY.

DECRETO 5.- SE OTORGA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA C. LARIZA MONTIEL LUIS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

14 FEBRERO 2018

DECRETO 6.-SE DESIGNA A LA C. MAGDA LETICIA VALDÉS GONZÁLEZ, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN SUSTITUCIÓN DE LA C. YOLANDA CANTÚ MONCADA, CARGO QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR A PARTIR DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY.

DECRETO 7.- SE OTORGA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA C. ARACELI PÉREZ LUNA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUERRERO, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

DECRETO 8.- SE DESIGNA AL C. JORGE ARMANDO GODINA PONCE COMO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTAÑOS, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN SUSTITUCIÓN DEL C. RODRIGO LUCIANO PÉREZ HERNÁNDEZ, CARGO QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR A PARTIR DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY Y POR LO QUE RESTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018.

DECRETO 9.- SE OTORGA LICENCIA MAYOR A QUINCE DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO AL C. JESÚS MARCELINO BUENDÍA ROSAS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRIMER REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

ANEXO II

DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DEL CONGRESO, PARA LA APROBACIÓN DE LOS DECRETOS EXPEDIDOS POR LA DIPUTACION PERMANENTE, EN EL PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA.

31 DE ENERO

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a un oficio enviado por el C. Esteban Martin Blackaller Rosas, Secretario del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa que la Lic. María Guadalupe Oyervides Valdés, Regidora de Representación Proporcional, no se presentó a tomar protesta a dicho cargo y solicita se proceda a lo que corresponda.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a un oficio enviado por la C. Luisa Alejandra del Carmen Santos Cadena, Presidenta Municipal del R. Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa que la C. Tania Vanessa Flores Guerra, Regidora de Representación Proporcional, no se presentó a tomar protesta a dicho cargo y solicita se proceda a lo que corresponda.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a un oficio enviado por el Lic. Julio Iván Long Hernández, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa que la C. Ana María Boone Godoy, Regidora de Representación Proporcional, no se presentó a tomar protesta a dicho cargo y solicita se proceda a lo que corresponda.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a oficio enviado el C. José Hermelo Castillón Martínez, Secretario del R. Ayuntamiento de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia de la C. Lariza Montiel Luis, al cargo de Regidora de Representación Proporcional de dicho Ayuntamiento.

14 DE FEBRERO

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a un oficio enviado por el Profr. Alberto Villarreal Ferriño, Secretario del Republicano Ayuntamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa que la C. Yolanda Cantú Moncada, Regidora de Representación Proporcional, no se presentó a tomar protesta a dicho cargo y solicita se designe a quien habrá de sustituirla.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por la C. Matilde Estrada Torres, Presidenta Municipal del R. Ayuntamiento de Guerrero, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia por más de quince días y por tiempo indefinido a la C. Araceli Pérez Luna, al cargo de Regidora de Representación Proporcional de dicho Ayuntamiento, así como la sustitución respectiva.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio de la C. Blanca Aurora Pineda Camacho, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Coahuila, mediante el cual solicita se designe a quien deba desempeñar el cargo de Regidor de Representación Proporcional del Ayuntamiento de Castaños, Coahuila de Zaragoza, en virtud del fallecimiento del C. Rodrigo Luciano Pérez Hernández.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio enviado por el Lic. Julio Iván Long Hernández, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informa e insta se dé trámite correspondiente a la solicitud de licencia por más de quince días y por tiempo indefinido al C. Jesús Marcelino Buendía Rosas, al cargo de Primer Regidor de dicho Ayuntamiento, así como la sustitución respectiva.

ANEXO III

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADAS EN EL PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA.

24 DE ENERO

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, “Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, para que consideren reclasificar las tarifas para el suministro y venta de energía eléctrica de uso doméstico en el Municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, a fin de fortalecer la economía y el desarrollo de dicho Municipio”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional", “Con objeto de que esta H. Diputación Permanente, envíe un atento exhorto a los 38 Ayuntamientos de la entidad, para que en lo sucesivo cumplan con los extremos del artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila, en el rubro de las formalidades que deben observarse para los citatorios a sesión”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan de manera conjunta los Diputados del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, a través de la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, “Referente a diversas disposiciones relativas a la prevención del suicidio”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional", “Con objeto de que esta H. Diputación Permanente, envíe una atenta solicitud al Ayuntamiento de Ramos Arizpe, para que informe a esta Soberanía los motivos del adeudo con el Hospital Universitario y, en su caso, las irregularidades relacionadas con este tema”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Edgar Sánchez Garza del Grupo Parlamentario “Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, “Con relación a solicitar a la Delegación en Coahuila de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como a la Secretaría de Desarrollo Rural en el Estado, una verdadera distribución de los programas y estímulos para la gente del campo que realmente necesita de ellos para producir sus tierras y que se encuentren contemplados tanto por las dependencias federales como estatales para este año 2018”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional", “Con objeto de que esta H. Diputación Permanente, exhorte al Gobernador Constitucional de Coahuila de Zaragoza, nombre al titular de la Secretaría de Seguridad Pública para dar y continuar apoyando los esfuerzos de todos los Municipios del Estado, en el puntual cumplimiento de la seguridad y orden público, así como el estado de derecho que debe prevalecer en nuestra entidad”.

De urgente y Obvia Resolución

31 DE ENERO

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, “Por el que se exhorta de la manera más respetuosa a la Fiscalía General del Estado, para que en el ámbito de su competencia investigue a fondo y hasta las últimas consecuencias, todas y cada una de las denuncias presentadas por la Auditoría Superior del Estado, respecto de probables delitos de peculado y demás que resulten, dejando a un lado cualquier entorno político y partidista que esto pudiera involucrar, ya que lo anterior es hoy en día un reclamo social y más que nunca se requiere del puntual y estricto cumplimiento de las normas legales para combatir en todo momento los actos de corrupción en que se ven involucrados funcionarios públicos. Asimismo, para que informe a esta Soberanía cuantas denuncias han sido presentadas por la Auditoría Superior del Estado”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional", “Con objeto de que esta Diputación Permanente, solicite la comparecencia del Secretario de Finanzas, ante la Comisión de Finanzas de esta Soberanía, a fin de que informe todo lo referente al crédito de corto plazo solicitado en fecha reciente por el Gobierno del Estado, así como lo relacionado a la situación de la deuda local de acuerdo al Sistema de Alertas de la SHCP”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan de manera conjunta los Diputados del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, a través del Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, “Para solicitar a la Auditoría Superior del Estado, nos informe respecto a las denuncias que ha turnado a la Fiscalía General del Estado de Coahuila”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María Esperanza Chapa García, “Por el que se solicita a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, que continúe hasta sus últimas consecuencias con la revisión y fiscalización superior de las Cuentas Públicas, e investigue los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en la gestión financiera de los Municipios, y en su caso, promueva las responsabilidades por faltas administrativas graves y denuncias penales que sean procedentes ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, respectivamente, independientemente de la afiliación política u origen partidario de los Ediles correspondientes”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional", “Con objeto de que esta Diputación Permanente envíe un exhorto a la Secretaría de Salud del Estado para que, en coordinación con las autoridades de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), se realicen las acciones necesarias a fin de garantizar la atención médica de urgencia en los Hospitales Generales del Estado”.

De urgente y Obvia Resolución

7 DE FEBRERO

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, “Con relación a que esta Diputación Permanente, respetuosamente le solicite a la Secretaría de Educación y a la Secretaría de Cultura del Estado de Coahuila, realizar las acciones tendientes para difundir ampliamente en toda la entidad de Coahuila, durante el mes de febrero de este año, la conmemoración del Centenario de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional", “Con objeto de que esta Diputación Permanente, expida un decreto legislativo para declarar al presente año 2018, como el Año del Centenario de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, para conmemorar el primer siglo de vigencia del máximo ordenamiento coahuilense; y disponer que esta frase sea impresa en la documentación oficial de los Poderes del Estado, en los Municipios que conforman la Entidad y en los Organismos de cada uno”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan de manera conjunta los Diputados del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, a través del Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, “Mediante el cual solicita se entregue por parte de la Secretaría de Finanzas, los saldos a favor de las participaciones federales que corresponden a los Municipios del Estado, derivados del segundo ajuste del ejercicio fiscal 2017, por el período Junio-noviembre que debieron ser entregadas en el mes de diciembre de 2017, así como la entrega íntegra y oportuna a los Municipios de las participaciones federales del ejercicio 2018 con base a lo previsto en la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de diciembre de 2017 ”.

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, “Por el que se exhorta de la manera más respetuosa a la Secretaría de Educación Pública en el Estado, para que en el ámbito de sus posibilidades presupuestarias realice a la brevedad posible, una inspección y adecuación de los planteles educativos con la finalidad de que cuenten con la infraestructura adecuada para las personas con discapacidad”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, “Con relación a la prevención del cáncer”.

De urgente y Obvia Resolución

14 DE FEBRERO

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, “Por el que se solicita a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, que investigue las posibles irregularidades en la que pudo haber incurrido la Administración Municipal de Saltillo durante el período 2014-2017, en las diversas subastas de vehículos que realizó durante dicho período, los cuales estaban destinados a la atención de distintos servicios municipales”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional", “Con objeto de que esta Diputación Permanente, exhorte a la Secretaría de Finanzas a explicar y, otorgar en su caso, la documentación en que basó la justificación para reducir el beneficio de los Servicios de Control Vehicular, que se causen en el ejercicio 2018 por la expedición de placas especiales, en comparación del ejercicio inmediato anterior (2017)”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con los demás Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para “Solicitar respetuosamente al Ejecutivo del Estado, implemente a través de las dependencias estatales correspondientes, un Programa Integral de Guarderías Públicas en las zonas de mayor demanda en el Estado de Coahuila de Zaragoza”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional", “Con objeto de que esta Diputación Permanente, envíe un exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que durante todo el resto del presente año, incremente los estímulos y medidas para mantener estables los precios de la gasolina y el diésel. Asimismo, que se envíe un atento exhorto a la Comisión Reguladora de Energía, a fin de que realice todas las acciones que sus atribuciones le confieren para impedir los incrementos abusivos de parte de las gasolineras del país”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, "Con relación a solicitar al Instituto Electoral de Coahuila (IEC), así como al Instituto Nacional Electoral (INE), recuperen los 31 millones de pesos que los partidos políticos que perdieron su registro en la pasada elección, no cubrieron por concepto de las multas que les fueron impuestas por irregulares manejos financieros".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con los demás Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para "Solicitar respetuosamente al Ejecutivo del Estado, que instruya a la Secretaría de Infraestructura y Transporte, destinar los recursos necesarios para que se genere el expediente técnico y presupuesto del Libramiento Morelos-Zaragoza".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Blanca Eppen Canales y Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente, envíe un atento exhorto a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, para que informe a esta Soberanía lo siguiente: 1).- ¿Qué programas existen?; 2).- ¿Bajo qué mecanismos serán entregados?; 3).- ¿Qué presupuesto será o fue asignado por programa; 4).- Las reglas de operación dé cada programa; 5).- Calendario de entregas, y 6).- Lugares de entrega de programa, así como personas encargadas de distribuirlos; y que nos informen si el Padrón Único de Beneficiarios será integrado en tiempo real, conforme se entreguen los recursos correspondientes. Asimismo se envíe un atento exhorto a los 38 Municipios de la entidad, a fin de que informen lo mismo a este Poder Legislativo, en los términos de las atribuciones que les confiere la ley de la materia".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Por el que esta Diputación Permanente cita a comparecer al Director General de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, ante las Comisiones de Educación Cultura y Actividades Cívicas y Auditoría Gubernamental y Cuenta Púbica de esta Legislatura, a fin de que informe sobre el estado que guarda el organismo a su cargo, los informes contables de la Dirección a su cargo durante el período 2016, su plan y programa de organización y administración de los recursos financieros, los estados financieros y balances ordinarios del ejercicio 2016, el avance o la finalización de las observaciones realizadas en el informe anual de resultados 2016 de la Auditoría Superior del Estado,

derivado de la solicitud de la gran mayoría de los maestros que integran la educación pública estatal y del estudio sobre la situación estatal en materia de pensiones, realizado por la Auditoría Superior del Estado en el informe 2016”

De urgente y Obvia Resolución

21 DE FEBRERO

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Verónica Boreque Martínez González “Con objeto de que esta Soberanía expida un Decreto Legislativo para crear los festejos de la mujer, período ininterrumpido que abarca del día 11 de febrero al 8 de marzo de cada año para unir y conmemorar los días internacionales de la mujer y la niña en la ciencia y el día de la mujer; por lo que se exhorta de la manera más respetuosa a los poderes del Estado a los Municipios y a los Organismos de Coahuila, a realizar acciones en el ámbito de sus competencias y posibilidades presupuestarias durante este período, a partir del 2019, tendientes a difundir, promocionar, fortalecer y fomentar el respeto y la tolerancia, así como crear un ambiente de seguridad y empoderamiento de la mujer en virtud de los días mencionados proclamados como tales por la Asamblea General de las Naciones Unidas”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas Zulmma Verenice Guerrero Cázares y Blanca Eppen Canales, conjuntamente con los integrantes del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, e integrantes del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional", “Con objeto de que esta H. Diputación Permanente, envíe un atento exhorto al Jefe del Ejecutivo del Estado, para que proceda a la brevedad a designar a la Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para “Solicitar a las autoridades federales la entrega de los 85 millones de pesos, que se adeudan por concepto de salarios, a los mil seiscientos trabajadores, entre maestros y personal administrativo que laboran en los diversos Colegios de Estudios Científicos y Tocológicos en el Estado de Coahuila de Zaragoza, CECYTE Coahuila”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria “Elvia Carrillo Puerto”, del Partido de la Revolución Democrática, “A través de la que se exhorta a la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social de la Federación en Coahuila, a que se facilite y mejore la entrega del Programa 65 y Más, entregando los apoyos directamente en las comunidades rurales y no sólo en las cabeceras municipales, con el fin de que los beneficiados con este programa, no eroguen recursos en los traslados hacia las áreas urbanas”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera “Por el que se exhorta de la manera más respetuosa a los 38 Presidentes Municipales del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones realicen a la brevedad posible la propuesta de eliminar colores partidistas en espacios municipales, escuelas, parques y vehículos utilitarios”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con los integrantes del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para que “El Gobierno de Coahuila lleve a cabo acciones para que se garantice el acceso a los servicios de salud a todos sus habitantes y el abasto suficiente y oportuno de medicamentos y que las Secretarías de Salud y de Finanzas, consideren el esquema de compras consolidadas de medicamentos”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Verónica Boreque Martínez González, “Con objeto de que esta Soberanía acuerde iluminar el exterior del Palacio Legislativo y de Recinto Miguel Ramos Arizpe, de color naranja todos los días veinticinco de cada mes, como recordatorio de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con los Diputados del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional", “Con objeto de que esta Diputación Permanente por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, conforme a sus atribuciones y en coordinación con la Auditoría Superior del Estado, realice los trabajos y acciones necesarias para esclarecer en forma plena todo lo relacionado a las denominadas coloquialmente como

empresas fantasma, incluyendo las eventuales responsabilidades que se deriven de este caso. Asimismo, que la Comisión antes mencionada solicite a los Secretarios de Finanzas y de Fiscalización y Rendición de Cuentas, los informes relativos a este tema en lo que es competencia de ellos".

28 DE FEBRERO

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, "Mediante el cual solicitan que se exhorte de la manera más atenta y respetuosa a los cabildos de los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de contemplar la constitución de una Comisión de Ciencia y Tecnología, con el fin de reforzar en su ámbito de competencia las acciones establecidas en materia científica, tecnológica y de Innovación".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, "Por el que se exhorta de la manera más respetuosa a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social Federal, para que dentro de sus posibilidades presupuestarias, destine los recursos materiales y humanos a fin de que se realicen inspecciones en materia de seguridad e higiene, así como en condiciones generales de trabajo en los meses de mayor actividad agrícola en las regiones del Estado en donde se desarrolle esta actividad".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, conjuntamente con los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", "Con objeto de que esta Diputación Permanente exhorte al Presidente Municipal de Saltillo, Manolo Jiménez Salinas, remita a este Congreso la información relativa que contenga en su caso, diagnóstico técnico, estudio o evaluación que se haya realizado para llegar a la conclusión que existe la necesidad del mantenimiento preventivo-correctivo o en su caso, de la modernización o renovación de las luminarias instaladas antes del 31 de diciembre de 2017, además de informar la cantidad exacta de esas luminarias que se habrán de renovar o dar mantenimiento correctivo-preventivo, la fecha en que fue aprobado el Presupuesto de Egresos con esa partida, si son recursos propios, estatales o federales, la autorización de la Tesorería municipal, así como las constancias que integran el procedimiento de licitación nacional No. LA-805030990-E10-2018, relativo a la modernización y renovación de sistema de alumbrado público y su mantenimiento correctivo-preventivo en colonias, plazas públicas y zonas rurales del municipio de saltillo".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para "Solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública, informe sobre el Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública del Estado".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Benito Ramírez Rosas, del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento Regeneración Nacional, "A fin de que en función de sus respectivas competencias y atribuciones, la Secretaría de Salud Estatal y los 38 Gobiernos Municipales de Coahuila, atiendan coordinadamente el grave problema de sobrepoblación canina en la entidad, con el objeto de prevenir riesgos de salud pública, detener la creciente incidencia de ataques de mascotas y reducir a su mínima expresión los frecuentes casos de maltrato animal, derivados de la acelerada proliferación de canes en situación de calle".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática, "A través de la que se exhorta respetuosamente a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, a que dentro de los servicios prestados por sus administraciones, se incluya la entrega sin costo de la constancia de concubinato, sin ningún tipo de discriminación a todas las parejas que así lo soliciten y cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 248 A y 251 de la Ley para la Familia del Estado de Coahuila de Zaragoza".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Verónica Boreque Martínez González, sobre "Solicitar de la manera más respetuosa a este Poder Soberano, a la Secretaría de Salud y de Educación Pública del Estado, así como a los Municipios y demás Organismos de Coahuila, para que dentro del ámbito de sus competencias lleven a cabo durante el mes de marzo, la campaña "Di no a la Discriminación por el VIH", en virtud del día 1 de marzo señalado por la ONUSIDA como día de la cero Discriminación por el VIH, esto con el objeto de difundir la información necesaria para fortalecer el respeto y la tolerancia a la mayor cantidad de personas, así como crear una conciencia de prevención a las enfermedades de transmisión sexual".

De urgente y Obvia Resolución

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, conjuntamente con los Diputados del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional", “Con objeto de que esta Diputación, solicite a la Auditoría Superior de la Federación que informe a este Poder Legislativo, en el momento procesal oportuno, el resultado final de las observaciones realizadas a la Universidad Autónoma de Coahuila, en relación a la Cuenta Pública del Ejercicio 2016”.

De urgente y Obvia Resolución

ANEXO IV

PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA DIPUTACION PERMANENTE, EN EL PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA Y PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO TURNADAS A COMISIONES PARA DICTAMEN.

EN ESTE APARTADO SE RELACIONAN LOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN ATENCIÓN A LAS PROPOSICIONES PLANTEADAS POR SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO POR OTROS DIPUTADOS EN FORMA INDIVIDUAL O COMO INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y LAS COMISIONES DE LA LXI LEGISLATURA, CONSIGNÁNDOSE EL ASUNTO A QUE ESTÁN REFERIDOS, LA FECHA DE SU APROBACIÓN Y EL TRÁMITE REALIZADO PARA COMUNICARLO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES O CONFORME A LO DISPUESTO EN CADA CASO.

24 DE ENERO

1.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta para que “Consideren reclasificar las tarifas para el suministro y venta de energía eléctrica de uso doméstico en los Municipios de Coahuila, a fin de fortalecer la economía y el desarrollo de dicho municipal” planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, para los efectos procedentes.

2.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los 38 Municipios del Estado, el punto de acuerdo en el que se exhorta para que “En lo sucesivo cumplan con los extremos del artículo 87 del Código Municipal para el estado de Coahuila en el rubro de las formalidades que deben observarse para los citatorios a sesión”, planteado por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, para los efectos procedentes.

3.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Salud y a la Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, el punto de acuerdo, en que se le exhorta a la Secretaría de Salud a “Crear un programa estatal de salud mental, que incluya la prevención de suicidios e integrarlo dentro de su Programa Operativo Anual de trabajo” así como para que “En con un grupo multidisciplinario en coordinación con especialistas de universidades públicas y privadas realicen una investigación sobre las causas de suicidio en las diferentes regiones y estrategias para su disminución” y a la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua para que “Propicien a la brevedad posible una

reunión con la Secretaría de Salud del Estado Coahuila a fin de analizar y desglosar el recurso destinado para la atención a la salud mental y la prevención del suicidio en la entidad, así como coordinar criterios que construyan una amplia campaña estatal de prevención del suicidio donde participen las autoridades: Federal, Estatal y Municipal en conjunto con Universidades, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanía en general, bajo la coordinación de la Secretaría de Salud Estatal" planteado por la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cazares, del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

4.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila, el punto de acuerdo, en el que se le solicita que "Informe a esta Soberanía los motivos del adeudo con el Hospital Universitario y, en su caso, las irregularidades relacionadas con este tema", planteado por la María Eugenia Cázares Martínez del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", para los efectos procedentes.

5.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Delegación federal en Coahuila de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Desarrollo Rural, el punto de acuerdo, en el que se les solicitan "Reuniones de información donde se les exponga a las autoridades ejidales, organizaciones de productores del campo y grupos sociales del medio rural, los componentes y estímulos programados así como las reglas de operación vigentes para el presente año. Así mismo, solicitarle a dichas dependencias que la entrega de programas se dé a las personas que realmente lo necesitan y no se haga con fines electorales, pues de lo contrario estarán incurriendo en actos inapropiados que habremos de denunciar", planteado por el Diputado Edgar Sánchez Garza, del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

6.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Gobierno del Estado el punto de acuerdo mediante el cual se le exhorta "Al Gobernador Constitucional de Coahuila de Zaragoza nombre cuanto antes al titular de la Secretaria de Seguridad Pública para dar y continuar apoyando los esfuerzos de todos los municipios del Estado en el puntual cumplimiento de la seguridad y orden público, así como el Estado de Derecho que debe prevalecer en nuestra entidad", planteado por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", para los efectos procedentes.

31 DE ENERO

7.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Fiscalía General del Estado, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta para que "Investigue a fondo y hasta las últimas consecuencias, todas y cada una de las denuncias presentadas por la Auditoría Superior del Estado respecto de probables delitos de peculado y demás que resulten, dejando a un lado cualquier entorno político y partidista que esto pudiera involucrar, ya que lo anterior es hoy en día un reclamo social y más que nunca se requiere del puntual y estricto cumplimiento de las

normas legales para combatir en todo momento los actos de corrupción en que se ven involucrados funcionarios públicos. Asimismo, para que informe a esta Soberanía cuantas denuncias han sido presentadas por la Auditoría Superior del Estado" planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, para los efectos procedentes.

8.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, el punto de acuerdo en el que se solicita "La comparecencia del Secretario de Finanzas ante la Comisión de Finanzas de esta Soberanía, a fin de que informe todo lo referente al crédito de Corto Plazo solicitado en fecha reciente por el Gobierno del Estado, así como lo relacionado a la situación de la Deuda Local de acuerdo al sistema de alertas de la SHCP", planteado por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", para los efectos procedentes.

9.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso del Estado y a la Fiscalía General del Estado, el punto de acuerdo, en que se le exhorta a la Auditoría Superior del Estado a que "Realice un informe a esta Legislatura a través de la Comisión de Auditoría y Cuenta Pública, de cuántas denuncias ha turnado a la Fiscalía General del Estado de Coahuila por presuntas irregularidades encontradas en ejercicios fiscales anteriores, mencionando a qué autoridades, instituciones y dependencias involucran, cuáles son los motivos de las mismas y la fecha a partir de la cual están realizando dichas denuncias; asimismo, una vez que se reciba dicho informe se cite a comparecer al Auditor Superior del Estado y al Fiscal General del Estado, para que indiquen la situación que guardan las denuncias presentadas por irregularidades, así como el avance de las investigaciones correspondientes. Además de que la Auditoría Superior del Estado informe sobre los avances que tienen las investigaciones relacionadas con las pensiones de los maestros" y a la Fiscalía General del Estado para que "Informe de las investigaciones que realiza derivadas de todas las denuncias que ha presentado la Auditoría Superior del Estado" además se le exhorta a "Conducirse de manera imparcial en sus actividades de investigación como lo establece la Legislación vigente" planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

10.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso del Estado, el punto de acuerdo, en el que se solicita a "La Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza que continúe hasta sus últimas consecuencias con la revisión y fiscalización superior de las cuentas públicas e investigue los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en la gestión financiera del Estado y de los Municipios, y en su caso, promueva las responsabilidades por faltas administrativas graves y denuncias penales que sean procedentes ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y la Fiscalía Especializada

en Delitos por Hechos de Corrupción, respectivamente, independientemente de la filiación política u origen partidario de los ediles correspondientes" planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María Esperanza Chapa García, para los efectos procedentes.

11.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Salud y a la Delegación Federal en Coahuila del Instituto Mexicano del Seguro Social, el punto de acuerdo, en el que se les solicita que "En coordinación con las autoridades de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), se realicen las acciones necesarias a fin de garantizar la atención médica de urgencia en los Hospitales Generales del Estado", planteado por la Diputada Blanca Eppen Canales del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", para los efectos procedentes.

7 DE FEBRERO

12.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Educación y a la Secretaría de Cultura del Estado, el punto de acuerdo, en el que se les solicita "Realizar las acciones tendientes para difundir ampliamente en toda la entidad de Coahuila, durante este año, la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza" planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

13.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, el punto de acuerdo en el que se le solicita "Analizar la propuesta para que se declare el año 2018 como "Año del Centenario de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza", así como para que se inscriba en la papelería oficial de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Órganos Autónomos, de los Organismos Descentralizados, y de los Municipios de la entidad, se inscribirá la leyenda: "2018 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza" y en caso de estimarse viable, se proceda a lo conducente para darle el trámite legislativo correspondiente en atención a su naturaleza y relevancia", planteado por la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", para los efectos procedentes.

14.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Educación en el Estado, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta a que "En el ámbito de sus posibilidades presupuestarias realice una inspección y adecuación de los planteles educativos con la finalidad de que cuenten con la infraestructura adecuada para las personas con discapacidad" planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, para los efectos procedentes.

15.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el punto de acuerdo, en el que se les solicita que “Asignen partidas presupuestales emergentes para ser destinadas a la promoción de la salud, así como a la prevención, diagnóstico, atención, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer; así como como a una mayor capacitación del personal adscrito al sistema de salud pública, al fortalecimiento de la infraestructura y a la adquisición de unidades móviles de diagnóstico" así como “Que la Comisión de Salud de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión vigile y promueva las relaciones y programas interinstitucionales para apoyar a las entidades federativas con recursos y acciones para crear conciencia y educar sobre la prevención del cáncer”, planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos, para los efectos procedentes.

14 DE FEBRERO

16.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, el punto de acuerdo, para que sea el conducto y le solicite a la Auditoría Superior del Estado que “Investigue las posibles irregularidades en las que pudo haber incurrido la Administración Municipal de Saltillo durante el periodo 2014-2017, en las diversas subastas de vehículos que realizó durante dicho periodo, los cuales estaban destinados a la atención de distintos servicios municipales”, planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

17.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Finanzas del Estado, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta a “Explicar y, otorgar en su caso, la documentación en que basó la justificación para reducir el beneficio de los Servicios de Control Vehicular, que se causen en el ejercicio 2018 por la expedición de placas especiales, en comparación del ejercicio inmediato anterior (2017)”, planteado por la Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, para los efectos procedentes.

18.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaria de Gobierno del Estado, el punto de acuerdo, en el que se le solicita que “Implemente a través de las dependencias estatales correspondientes, un Programa Integral de Guarderías Públicas en las zonas de mayor demanda en el Estado de Coahuila de Zaragoza”, planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

19.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Reguladora de Energía, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta a que “Durante todo el resto del presente año, incremente los estímulos y

medidas para mantener estables los precios de la gasolina y el diésel. Asimismo, que se envíe un atento exhorto a la Comisión Reguladora de Energía, a fin de que realice todas las acciones que sus atribuciones le confieren para impedir los incrementos abusivos de parte de las gasolineras del país", planteado por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", para los efectos procedentes.

20.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió al Instituto Electoral de Coahuila y a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, el punto de acuerdo, en el que se les solicita que "Recuperen los 31 millones de pesos que los partidos políticos que perdieron su registro en la pasada elección, no cubrieron por concepto de las multas que les fueron impuestas por irregulares manejos financieros", planteado por el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

21.- Se formuló comunicación mediante el cual se envió a la Secretaría de Gobierno del Estado, el punto de acuerdo, en el que se le solicita que "Instruya a la Secretaría de Infraestructura y Transporte, destinar los recursos necesarios para que se genere el expediente técnico y presupuesto del Libramiento Morelos-Zaragoza", planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con los demás Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

22.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaria de Inclusión y Desarrollo Social del Estado y a los 38 municipios del Estado, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta a que "Informe a esta Soberanía lo siguiente: 1).- ¿Qué programas existen?; 2).- ¿Bajo qué mecanismos serán entregados?; 3).- ¿Qué presupuesto será o fue asignado por programa; 4).- Las reglas de operación dé cada programa; 5).- Calendario de entregas, y 6).- Lugares de entrega de programa, así como personas encargadas de distribuirlos; y que nos informen si el Padrón Único de Beneficiarios será integrado en tiempo real, conforme se entreguen los recursos correspondientes. Asimismo se envíe un atento exhorto a los 38 Municipios de la entidad, a fin de que informen lo mismo a este Poder Legislativo, en los términos de las atribuciones que les confiere la ley de la materia", planteado por los Diputados Blanca Eppen Canales y Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", para los efectos procedentes.

21 DE FEBRERO

23.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los Poderes del Estado, Municipios y Organismos de Coahuila, el punto de acuerdo, en el que se les solicita que "En el ámbito de sus competencias y posibilidades presupuestarias a partir del año 2019, durante el periodo comprendido entre los días 11 de febrero y 8 de marzo de cada año, realicen acciones tendientes a difundir, promocionar, fortalecer y fomentar el respeto y la

tolerancia, así como crear un ambiente de seguridad y empoderamiento de la mujer en virtud de “Los Festejos de la Mujer” que une y conmemora los días internacionales de la mujer y la niña en la ciencia y el de la mujer”, planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, por conducto de la Diputada Verónica Boreque Martínez González, del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

24.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Gobierno del Estado, el punto de acuerdo, en el que se le solicita que “Informe sobre la situación que guarda el Instituto Coahuilense de las Mujeres en cuanto a su situación administrativa, jurídica y el impacto en los programas sociales y acciones que desarrolla. Así como para que esta Soberanía realice un exhorto respetuoso al titular del Poder Ejecutivo para que nombre a la brevedad como titular de la Instituto Coahuilense de las Mujeres a una persona con experiencia probada y compromiso para trabajar en favor de una política de equidad e igualdad de género en favor de la sociedad de Coahuila”, planteado por las Diputadas Zulmma Verenice Guerrero Cázares y Blanca Eppen Canales, conjuntamente con los integrantes del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, e integrantes del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, para los efectos procedentes.

25.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Coordinador Nacional de Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, el punto de acuerdo, en el que se le solicita la “Entrega de los 85 millones de pesos, que se adeudan a los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos en el Estado de Coahuila de Zaragoza, desde el mes de octubre del año pasado, por concepto de salarios de los docentes y personal administrativo que labora en los 87 planteles educativos”, planteado por el Diputado Edgar Sánchez Garza, del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

26.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social Federal en Coahuila, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta a que “Facilite y mejore la entrega del Programa de Apoyo a Adultos Mayores, mejor conocido como “65 y más” entregando los apoyos directamente en los ejidos comunidades rurales y no sólo en las cabeceras municipales. Con el fin de que los beneficiados con este programa no eroguen recursos en los traslados hacia las áreas urbanas”, planteado por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la fracción parlamentaria “Elvia Carrillo Puerto”, del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos procedentes.

27.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los 38 Presidentes municipales del Estado, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta a que en el ámbito de sus atribuciones “Realicen a la brevedad posible la propuesta de eliminar colores partidistas en espacios municipales, escuelas, parques y vehículos utilitarios”, planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, por conducto de la Diputada

Josefina Garza Barrera, del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

28.-. Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Salud del Estado, el punto de acuerdo en el que se le solicita que "Garantice el abasto de medicamentos en el sector salud estatal y dar prioridad al equipamiento de clínicas y hospitales públicos, dotándolos con el recurso material y humano, necesario para atender las demandas de los Coahuilenses" y a la Secretaría de Gobierno para que "Instruya a los Secretarios de Finanzas y de Salud analicen los beneficios de que se realicen las compras consolidadas de medicamento con el Gobierno Federal.", planteado por el Diputado Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor, conjuntamente con los integrantes del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández" del Partido Unidad Democrática de Coahuila**,** para los efectos procedentes.

29.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Junta de Gobierno del Estado de Coahuila, el punto de acuerdo, en el que se le solicita que "Instruya a quien corresponda a iluminar el exterior del Palacio Legislativo y del recinto Miguel Ramos Arizpe de color naranja todos los días veinticinco de cada mes, como recordatorio de la celebración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer", planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", por conducto de la Diputada Verónica Boreque Martínez González, del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

28 DE FEBRERO

30.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a los Cabildos de los 38 Ayuntamientos de Coahuila de Zaragoza, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta a "Contemplar la constitución de una comisión de ciencia y tecnología, con el fin de reforzar en su ámbito de competencia las acciones establecidas en materia científica, tecnológica y de innovación", planteado por los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado.

31.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social Federal, el punto de acuerdo, en el que se le solicita que "Dentro de sus posibilidades presupuestarias destine los recursos materiales y humanos a fin de que se realicen inspecciones en materia de seguridad e higiene así como en condiciones generales de trabajo en los meses de mayor actividad agrícola en las regiones del Estado en donde se desarrolle esta actividad", planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", por conducto de la Diputada Josefina Garza Barrera, del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

32.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Presidente Municipal de Saltillo, el punto de acuerdo, en el que se le solicita que "Remita a este H. Congreso la información relativa que contenga en su caso, diagnostico técnico, estudio o evaluación que se haya realizado para llegar a la conclusión que existe la necesidad del mantenimiento preventivo-correctivo o en su caso de la modernización o renovación de las luminarias instaladas antes del 31 de diciembre de 2017, además de informar la cantidad exacta de esas luminarias que se habrán de renovar o dar mantenimiento preventivo-correctivo, la fecha en que fue aprobado el Presupuesto de Egresos con esa partida, si son recursos propios, estatales o federales, la autorización de la Tesorería Municipal, así como las constancias que integran el procedimiento de Licitación Nacional No. LA-805030990-E10-2018, relativo a la "Modernización y renovación del sistema de alumbrado Público y su mantenimiento correctivo-preventivo en colonias, plazas públicas y zona rurales del municipio de Saltillo", planteado por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, conjuntamente con los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", para los efectos procedentes.

33.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Gobierno, el punto de acuerdo, en el que se le solicita "A la Secretaría de Seguridad Pública los programas de capacitación con qué cuenta el Instituto Superior de Estudios de Seguridad Publica en el Estado incluyendo niveles académicos, disciplinas e impacto en el panorama de seguridad que viven los coahuilenses, además que nos informen sobre las certificaciones con que cuentan a nivel nacional e internacional. Que informe el costo que tiene el capacitar a cada uno de los elementos policiacos, así como la cantidad de recursos económicos destinados al rubro de seguridad que se distribuye y destina a cada uno de los municipios. Además que nos informe el recurso que invierte el estado y la federación por rubro o temática en materia de capacitación policial. Así como, transparentar toda inversión y recursos destinados al fortalecimiento de los cuerpos policiacos y en materia de seguridad, planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández", para los efectos procedentes.

34.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Salud Estatal y a los 38 Municipios del Estado, el punto de acuerdo, en el que se les solicita que "Atiendan coordinadamente el grave problema de sobrepoblación canina en la entidad, con el objeto de prevenir riesgos de salud pública, detener la creciente incidencia de ataques de mascotas y reducir a su mínima expresión los frecuentes casos de maltrato animal, derivados de la acelerada proliferación de canes en situación de calle, poniendo especial énfasis en la implementación de medidas, tanto preventivas como correctivas", planteado por el Diputado José Benito Ramírez Rosas, del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento Regeneración Nacional, para los efectos procedentes.

35.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los 38 Municipios del Estado, el punto de acuerdo, en el que se le solicita que "Dentro de los servicios prestados

por sus administraciones, se incluya la entrega sin costo de la Constancia de Concubinato, sin ningún tipo de discriminación, a todas las parejas que así lo soliciten y cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 248 a 251 de la Ley para la Familia del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteado por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puente", del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos procedentes.

36.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a este Poder Soberano, a la Secretaria de Salud y al Secretario de Educación Pública del Estado, así como a los Municipios y demás Organismos de Coahuila, el punto de acuerdo, en el que se les solicita que "Dentro del ámbito de sus competencias lleven a cabo durante el mes de marzo la campaña "Di no a la discriminación por el VIH" en virtud del día 1° de marzo señalado por la onusida como día de la cero discriminación por el vih; esto con el objeto de difundir la información necesaria para fortalecer el respeto y la tolerancia a la mayor cantidad de personas así como crear una conciencia de prevención a las enfermedades de transmisión sexual", planteado por los integrantes del grupo parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", por conducto de la Diputada Verónica Boreque Martínez González, del partido revolucionario institucional, para los efectos procedentes.

37.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Auditoría Superior de la Federación, el punto de acuerdo, en el que se le solicita que "Informe a este Poder Legislativo, en el momento procesal oportuno, el resultado final de las observaciones realizadas a la Universidad Autónoma de Coahuila en relación a la cuenta pública del ejercicio 2016", planteado por la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, conjuntamente con los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", para los efectos procedentes.

ANEXO V

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO TURNADAS A COMISIONES PARA EFECTOS DE DICTAMEN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA.

7 DE FEBRERO

1.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Finanzas del Congreso del Estado el punto de acuerdo, en que se le solicite a la Secretaría de Finanzas "Haga entrega en tiempo y forma, de cada uno de los cálculos quincenales de las participaciones federales que les corresponden a cada uno de los 38 Municipios del Estado, así como de los ajustes semestrales, conforme al Acuerdo publicado el 12 de Enero del presente año en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, atendiendo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila" además de que "La entrega de estos recursos sea de manera oportuna, íntegra y sin deducciones de ninguna clase, tal y como lo establece el artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal para el ejercicio 2018" así como "Que los saldos de los ajustes correspondientes al segundo semestre del pasado ejercicio 2017, sean entregados de manera inmediata a los municipios, a fin de que estos los ejerzan atendiendo a su presupuesto programado" planteado por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

2.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso del Estado el punto de acuerdo, en que se le solicita "A la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, conforme a sus atribuciones y en coordinación con la Auditoría Superior del Estado, realice los trabajos y acciones necesarias para esclarecer en forma plena todo lo relacionado a las denominadas coloquialmente como empresas fantasma, incluyendo las eventuales responsabilidades que se deriven de este caso. Asimismo, que la Comisión antes mencionada solicite a los Secretarios de Finanzas y de Fiscalización y Rendición de Cuentas, los informes relativos a este tema en lo que es competencia de ellos". Planteado por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional".

28 DE FEBRERO

3.- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, el punto de acuerdo que no fue presentado como de urgente y obvia resolución, en el que le solicita que conforme a sus atribuciones y en coordinación con la Auditoría Superior del Estado, "Realice los trabajos y acciones necesarias para esclarecer en forma plena todo lo relacionado a las denominadas

coloquialmente como Empresas Fantasma, incluyendo las eventuales responsabilidades que se deriven de este caso. Asimismo, que solicite a los Secretarios de Finanzas y de Fiscalización y Rendición de Cuentas los informes relativos a este tema en lo que es competencia de ellos. Y Que de los resultados obtenidos de los trabajos antes mencionados se de vista al Fiscal Anticorrupción del Estado, para que proceda conforme a sus atribuciones a deslindar las responsabilidades correspondientes", planteado por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez conjuntamente con los diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", para los efectos procedentes.

ANEXO VI

PRONUNCIAMIENTOS EXPUESTOS POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EL PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA.

17 DE ENERO

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Verónica Boreque Martínez González, “En relación al Desarrollo de la Mujer en el Ámbito Público”.

- Pronunciamiento que presenta la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados que lo suscriben, “Con motivo de la postura sobre la agenda social que emprenderá como Diputada del Tercer Distrito Electoral”.

24 DE NERO

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Verónica Boreque Martínez González, “Sobre la caravana minera de Nueva Rosita”.

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, “Con motivo de la conmemoración del Día Internacional para la Protección de Datos Personales”.

31 DE ENERO

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Diana Patricia González Soto, “Con motivo de la conmemoración del Día Internacional Escolar de la no Violencia y la Paz, reconocida por la UNESCO en 1993”.

7 DE FEBRERO

- Pronunciamiento que presenta el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, conjuntamente con la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, del Grupo Parlamentario “Presidente Benito Juárez García”, del Partido Movimiento Regeneración Nacional; la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria “Elvia Carrillo Puerto”,

del Partido de la Revolución Democrática y las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con relación al crédito a corto plazo adquirido por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el mes de diciembre de 2017”.

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Diana Patricia González Soto, “Con motivo del conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer”.

14 DE FEBRERO

- Pronunciamiento que presenta el Diputado José Benito Ramírez Rosas, del Grupo Parlamentario “Presidente Benito Juárez García”, del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), “En torno a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, Blas José Flores Dávila, aprobada por la Diputación Permanente en la sesión celebrada el 31 de enero de 2018”.

21 DE FEBRERO

- Pronunciamiento que presenta la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, del Grupo Parlamentario “Presidente Benito Juárez García”, del Partido Movimiento Regeneración Nacional, sobre “La conformación del Congreso del Estado”.

- Pronunciamiento que presenta la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, del Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, “En conmemoración de doce años de la tragedia de la Mina Pasta de Conchos”.

28 DE FEBRERO

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Verónica Boreque Martínez González, “Con objeto de manifestar su preocupación por la prevalencia de comentarios misóginos en la política local”.

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María Esperanza Chapa García, “Con motivo del XCV Aniversario de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro”.

ANEXO VII

REMISIONES A COMISIONES CONFORME A LO ACORDADO PARA EL TURNO DE LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACION RECIBIDA EN EL CONGRESO DEL ESTADO.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.

17 DE ENERO

- ESCRITO DE LA BIÓLOGA JUANA ESTHELA GUERRERO TORRES Y OTROS INTEGRANTES DE LA COALICIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL HACEN COMENTARIOS A LAS RECIENTES REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS LEYES RELACIONADAS CON LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y SOLICITAN CONTINUAR CON EL DIÁLOGO CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA, CON OBJETO DE ENCONTRAR JUNTOS LAS SOLUCIONES DE FONDO A LA PROBLEMÁTICA ACTUAL.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MÚZQUIZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LA C. TANIA VANESSA FLORES GUERRA, SEGUNDA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, NO SE PRESENTÓ A TOMAR PROTESTA A DICHO CARGO Y SOLICITA SE PROCEDA A LO QUE CORRESPONDA.

- ESCRITO DEL MAESTRO GUSTAVO GARCÍA TORRES INTEGRANTE DE LA COALICIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE SEAN ATENDIDOS POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXI O POR LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, CON OBJETO DE EXPONER ANTECEDENTES Y EL ESTADO ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE COAHUILA.

- ESCRITO DEL C. JORGE HERBEY RODRÍGUEZ PÉREZ PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN “FUERZA MAGISTERIAL DE LA SECCIÓN 38”, MEDIANTE EL CUAL REALIZA DIVERSAS PETICIONES RELACIONADAS CON LAS INICIATIVAS DE REFORMAS A LA LEY DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO, LEY DEL FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL ESTADO, LEY DEL SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO Y DE LA LEY DEL SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO, QUE FUERON APROBADAS POR LA ANTERIOR LEGISLATURA.

- OFICIO DEL SENADOR CÉSAR OCTAVIO PEDROZA GAITÁN VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EXPEDIENTE QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO TRANSITORIO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA POLÍTICA-ELECTORAL".

- ESCRITO QUE PRESENTAN LA C. ROXANA CUEVAS FLORES, EL C. JOSÉ LEONARDO ACOSTA MÉNDEZ Y OTROS INTEGRANTES DE LA COALICIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON INTEGRANTES DE ESTE CONGRESO, PARA PRESENTAR UN ANÁLISIS Y LAS PROPUESTAS QUE SE HAN REALIZADO A LA LEY DEL SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO Y A LEY DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO.

- OFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE MEDIANTE ACUERDO APROBADO POR LA LEGISLATURA DE DICHO ESTADO REMITE AL CONGRESO DE LA UNIÓN UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN VI, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON RELACIÓN A CASOS DE UTILIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO Y ADHESIÓN AL MISMO EN SU CASO.

- OFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN PUNTO DE ACUERDO APROBADO EN EL QUE EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN RETOME LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIFERENTES DIPUTADOS Y SENADORES PARA QUE EL DELITO DE ABIGEATO SEA INCORPORADO COMO UN DELITO SANCIONADO POR LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO Y ADHESIÓN AL MISMO EN SU CASO.

24 DE ENERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LA C. ANA MARÍA BOONE GODOY, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, NO SE PRESENTÓ A TOMAR PROTESTA A DICHO CARGO Y SOLICITA SE PROCEDA A LO QUE CORRESPONDA.

- OFICIO DEL C. JESÚS MARCELINO BUENDÍA ROSAS, PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS, MEDIANTE EL CUAL SE DIRIGE A DICHO

AYUNTAMIENTO, PARA SOLICITAR LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A DICHO CARGO.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LA LIC. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDÉS, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, NO SE PRESENTÓ A TOMAR PROTESTA A DICHO CARGO Y SOLICITA SE PROCEDA A LO QUE CORRESPONDA.

- ESCRITO DE RAMIRO PÉREZ ARCINIEGA, CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ, FERNANDO SILVA PONCE Y AMALIA JOSEFINA FLORES ARIZPE, REGIDORES Y SINDICO DE VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE PARRAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA POR HECHOS COMETIDOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO Y SOLICITANDO SE PROCEDA CONFORME A DERECHO.

- ESCRITO DEL C. CRUZ CALVILLO PEÑA, PRESIDENTE DEL COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO DE SAN JOSÉ DE LOS NUNCIOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA AUDIENCIA PARA INFORMAR LA SITUACIÓN QUE HAN PADECIDO DURANTE AÑOS POR UN PROBLEMA LEGAL DE DICHO EJIDO.

- INICIATIVA CIUDADANA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GUILLERMO ANTONIO FLORES MÉNDEZ, MEDIANTE LA CUAL PLANTEA LA REFORMA AL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

31 DE ENERO

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LA C. LARIZA MONTIEL LUIS, DÉCIMO TERCER REGIDOR DE DICHO AYUNTAMIENTO, SOLICITO LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A DICHO CARGO Y SOLICITA SE PROCEDA A LO QUE CORRESPONDA.

- OFICIO DEL C. RICARDO SALGADO PERRILLIAT, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, RELACIONADA CON LA SELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS; ASÍ COMO, LA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA RELACIONADA CON LA SELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS EN LA ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, LA CUAL SE APROBÓ EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DE FECHA 3 JULIO DE 2017, LA CUAL DIO ORIGEN A LA MENCIONADA RECOMENDACIÓN.

7 DE FEBRERO

- OFICIO DE LA C. BLANCA AURORA PINEDA CAMACHO, PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL C. RODRIGO LUCIANO PEREZ HERNANDEZ, REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE CASTAÑOS, FALLECIO EL PASADO 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE SOLICITA QUE SE MANDE LLAMAR AL C. JORGE ARMANDO GODINA PONCE, PARA QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY ANTE DICHO CABILDO.

- COPIA DE OFICIO DEL CONTADOR PÚBLICO RAYMUNDO MARTÍNEZ PACHECO Y LA SEÑORA MARÍA LUISA RODRÍGUEZ LÓPEZ, DIRIGIDO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL HACEN DE SU CONOCIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE UNA DENUNCIA PENAL, POR DESPOJO DE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD.

14 DE FEBRERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL C. JESÚS MARCELINO BUENDÍA ROSAS, PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, SOLICITÓ LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A DICHO CARGO, POR LO QUE SOLICITA QUE SE MANDE LLAMAR AL C. JUAN DE DIOS DÍAZ BUENDIA, PARA QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY ANTE DICHO CABILDO.

- OFICIO DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LA C. ARACELI PÉREZ LUNA, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE DICHO AYUNTAMIENTO, SOLICITO LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A DICHO CARGO Y SOLICITA SE PROCEDA A LO QUE CORRESPONDA.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUATRO CIÉNEGAS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LA C. YOLANDA CANTÚ MONCADA, SEXTA REGIDORA DE DICHO AYUNTAMIENTO, NO SE PRESENTÓ A TOMAR PROTESTA A DICHO CARGO Y SOLICITA SE PROCEDA A LO QUE CORRESPONDA.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL INGENIERO MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL INGENIERO MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

21 DE FEBRERO

- OFICIO DE LA VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN ACUERDO APROBADO, EN EL CUAL SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A APROBAR EL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA POLÍTICA-ELECTORAL.

- OFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UN ACUERDO APROBADO EN EL CUAL SE FORMULA UN EXHORTO A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS PARA QUE PRESENTEN ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN UNA INICIATIVA PARA REFORMAR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR EL CATÁLOGO DE DELITOS QUE AMERITEN PRISIÓN PREVENTIVA DE MANERA OFICIOSA, INCLUYENDO A LOS DELITOS DE PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO SIN LICENCIA CORRESPONDIENTE, POSESIÓN DE ARMA DE FUEGO RESERVADAS PARA EL USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO, ARMADA, FUERZA AÉREA Y GUARDIA NACIONAL Y DELITOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS.

- OFICIO DEL C. HORACIO PIÑA ÁVILA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO, POR UN PERIODO MAYOR A 15 DÍAS.

28 DE FEBRERO

- ESCRITO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, MEDIANTE EL CUAL HACEN COMENTARIOS A UNA SERIE DE ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ALCALDESA Y REGIDORES DE DICHO MUNICIPIO.

- ESCRITO DE RAMIRO PÉREZ ARCINIEGA, CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ, FERNANDO SILVA PONCE Y AMALIA JOSEFINA FLORES ARIZPE, REGIDORES Y SINDICO DE VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE PARRAS, MEDIANTE EL CUAL SEÑALAN QUE DE FORMA SISTEMÁTICA Y GRAVE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO, SIGUE ACTUANDO EN CONTRA DE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO Y SOLICITAN SE PROCEDA CONFORME A DERECHO.

COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA

17 DE ENERO

***** PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

JIMÉNEZ, MATAMOROS, MORELOS, SAN JUAN DE SABINAS, OCAMPO, TORREÓN, SAN PEDRO Y LAMADRID.

- PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MORELOS.

- INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRES DEL 2017, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS.

- OFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE UN ACUERDO APROBADO EN EL QUE EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO, PARA QUE LAS OBSERVACIONES QUE FORMULÓ EL ÓRGANO FISCALIZADOR, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA SAGARPA TENGAN CONSECUENCIAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, ESTABLECER MECANISMOS DE SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO NECESARIOS PARA GARANTIZAR QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN SE CUMPLAN DE MANERA ESTRICTA Y QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A LAS ACCIONES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL SECTOR SE APLIQUEN CORRECTAMENTE PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS, LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO Y ADHESIÓN AL MISMO EN SU CASO.

24 DE ENERO

- ESCRITO DE LA PROFESORA ANA ROSA LUNA SARACHO, SÍNDICO DE VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LLEVE A CABO UNA AUDITORIA GENERAL DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DICHO MUNICIPIO EN EL PERIODO 2014 AL 2017, LO ANTERIOR PARA PODER ACLARAR DUDAS QUE PUDIERAN SURGIR.

31 DE ENERO

* INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017, DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.

- INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.

- COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.
- FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO.

- CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE GENERAL CEPEDA.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SALTILLO.

- FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA DEL MAGISTERIO DE COAHUILA.

- AUDITORÍA SUPERIOR DE ESTADO.

- COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COAHUILA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD ACUÑA.

- PODER LEGISLATIVO.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO.

- RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL ESTADO DE

COAHUILA.

- INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

- SAN PEDRO, JUÁREZ Y ZARAGOZA.

- PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018, DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA.

- ESCRITO DEL C. TOMAS LÓPEZ GARZA, EX TESORERO DEL MUNICIPIO DE SABINAS, DURANTE EL PERIODO DE ENERO 2014 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2015, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA PARA QUE SE ANALICE, LA OPINIÓN, SOLICITUD Y DENUNCIA DE HECHOS, QUE PRESENTA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN Y DEMÁS ACTOS QUE LLEVÓ A CABO LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, AL EJERCICIO FISCAL 2014, DEL MUNICIPIO DE SABINAS.

7 DE FEBRERO

***** INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017, DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

- PODER EJECUTIVO.

- PODER JUDICIAL.

- SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

- INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MONCLOVA.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA.

- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA.

- SERVICIOS ESTATALES AEROPORTUARIOS.

- FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN LAGUNA.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES DE PIEDRAS NEGRAS FRONTERA FUERTE.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CENTRO.

- SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PIEDRAS NEGRAS.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MÚZQUIZ.

- FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAS DE LA FUENTE.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREÓN.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CASTAÑOS.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

- INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MONCLOVA-FRONTERA.

- FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE FRANCISCO I. MADERO.

- INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE DE COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA.

- PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO DE COAHUILA.

- COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA DE COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MATAMOROS.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MORELOS.

- COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

- SECRETARÍA DE CULTURA-ICOCULT.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ALLENDE.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN PEDRO.

- COLEGIO DE BACHILLERES DE COAHUILA.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE TORREÓN.

- INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.

- FIDEICOMISO PUENTE INTERNACIONAL PIEDRAS NEGRAS II.

- AGUAS DE SALTILLO.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE TORREÓN.

- PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL DE COAHUILA.

- INSTITUTO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE DE SALTILLO.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SAN PEDRO.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO.

- PROMOTORA INMOBILIARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COAHUILA.

- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MÚZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- CONSEJO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO FUNDADORES DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- HOSPITAL MUNICIPAL DE TORREÓN.

- INSTITUTO DE MÚSICA DE TORREÓN.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SAN BUENAVENTURA.

- COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

- INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL.

- COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PARRAS.

- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE COAHUILA.

- SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VIESCA.

- RADIO COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CUATRO CIÉNEGAS.

- COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA.

- COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ARTEAGA.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE.

- TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA.

- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO TORREÓN MATAMOROS.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES DE MONCLOVA.

- INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALTILLO.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CANDELA.

- CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES DEL ESTADO.

- COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE.

- SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SALTILLO.

***** INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

- NAVA, PIEDRAS NEGRAS, VILLA UNIÓN, PARRAS, MORELOS, MÚZQUIZ, ALLENDE, FRONTERA, ACUÑA, JIMÉNEZ, TORREÓN, PROGRESO, ABASOLO, SAN BUENAVENTURA, GENERAL CEPEDA, VIESCA, CUATRO CIÉNEGAS, MATAMOROS, ARTEAGA, SACRAMENTO, MONCLOVA, SAN JUAN DE SABINAS, OCAMPO, CANDELA, RAMOS ARIZPE, SABINAS, LA MADRID, GUERRERO, HIDALGO, ESCOBEDO, CASTAÑOS, NADADORES, SALTILLO Y FRANCISCO I. MADERO.

- OFICIO DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA, EN DISCO COMPACTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.

14 DE FEBRERO

- OFICIO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA A DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, LAS OBSERVACIONES QUE DERIVARON DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA RECEPCIÓN, DE DICHO MUNICIPIO.

21 DE FEBRERO

- COPIA DE OFICIO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE LAMADRID, DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE DIVERSAS IRREGULARIDADES EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, Y EN EL PROCEDIMIENTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN, DE DICHO MUNICIPIO.

- INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017, DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA.

28 DE FEBRERO

- OFICIOS DEL DESPACHO NARVÁEZ CONSULTORES, S.C., MEDIANTE LOS CUALES ENVÍAN LOS DICTÁMENES DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER Y CUARTO TRIMESTRES DE 2017, DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA.

COMISIÓN DE HACIENDA

17 DE ENERO

- PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MORELOS.

7 DE FEBRERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 41, FRACCIONES XIII Y XIV NUMERALES 1 Y 2, DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS CATASTRALES DE LA LEY DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

- OFICIO DEL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA APROBACIÓN DE UN ACUERDO, EN CUAL SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A ANALIZAR LA PERTINENCIA DE LEGISLAR EN MATERIA DE SEGURO CONTRA CATÁSTROFES OBLIGATORIO, CUYA PRIMA SE INCLUYA EN EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL.

28 DE FEBRERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUÑA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 4 FRACCIONES II Y III, DE LA LEY DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

COMISION DE FINANZAS

17 DE ENERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA QUE SE LE AUTORICE A CELEBRAR UN CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO, REÚSO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES CON LA EMPRESA REDES HIDRÁULICAS DE LA LAGUNA S.A. DE C.V., EXCLUSIVAMENTE PARA EL DESARROLLO PABELLÓN IBEROAMÉRICA.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UN

INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 72.36 M2, UBICADO EN LA COLONIA CAROLINAS, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. SAN JUANA GONZÁLEZ BLANCO.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 751.14 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOMA REAL, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN EN DEFENSA DEL TRABAJADOR FERROCARRILERO JUBILADO EN LA LAGUNA, ASOCIACIÓN CIVIL.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOMA LINDA, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIMÉNEZ, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL POR UN TIEMPO DETERMINADO DE 240 MESES, CON VIGENCIA DE HASTA VEINTE AÑOS, ASÍ COMO, SE LE AUTORICE AFECTAR LOS FLUJOS DE RECURSOS QUE PROCEDAN DE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES A DICHO MUNICIPIO.

- OFICIO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA REVOCACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO, DEL DECRETO 884 EN EL QUE SE CONTIENE LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 20,622.56 M2, SIENDO PARTE DE UN TERRENO RUSTICO DE TEMPORAL DENOMINADO LA PROVIDENCIA, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA EMPRESA ENERGÉTICOS SUSTENTABLES S.A.DE C.V., CON OBJETO DE AMPLIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL SALTILLO-RAMOS ARIZPE.

- OFICIO SUSCRITO POR LUIS MARTIN BARRAZA BELTRÁN OBISPO DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RETOMAR LOS ACUERDOS DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, EN LOS CUALES SE DIO EN COMODATO UNA SUPERFICIE DE TERRENO EN EL FRACCIONAMIENTO UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIO SECCIÓN 38, A FAVOR DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ OBRERO, YA QUE FALTÓ FORMALIZAR DICHA DONACIÓN POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

31 DE ENERO

- OFICIO DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE ABASOLO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 165-36-99.48 HECTÁREAS, UBICADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DE LA COLONIA ABASOLO DE DICHO MUNICIPIO.

21 DE FEBRERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO “BENITO JUÁREZ SEGUNDO SECTOR”; A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DENOMINADOS “AMPLIACIÓN 26 DE MARZO”, “ELSA HERNÁNDEZ DE DE LAS FUENTES”, “AMPLIACIÓN VENUSTIANO CARRANZA”, “BENITO JUÁREZ” Y “BENITO JUÁREZ TERCERA AMPLIACIÓN”; A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DENOMINADOS “AMPLIACIÓN 26 DE MARZO” Y “ELSA HERNÁNDEZ DE DE LAS FUENTES”, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

28 DE FEBRERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SACRAMENTO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL

AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYE UNA PARTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO “7 DE ABRIL”; A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

17 DE ENERO

- ESCRITO DE LA LICENCIADA MARÍA ELIZABETH ESTRADA MACÍAS SECRETARIA GENERAL Y OTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA EN COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE ESTE CONGRESO ENVIÉ UN EXHORTO A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE PARA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL JUICIO AGRARIO 526/2013, EN LA QUE SE OBLIGA A LA ENTREGA DE 70 LOTES Y 70 PAQUETES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PIE DE CASA.

COMISIÓN DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

17 DE ENERO

- ESCRITO PRESENTADO POR HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA Y DE LA COMUNIDAD LA ESMERALDA, MEDIANTE EL CUAL HACEN COMENTARIOS Y OBSERVACIONES RELACIONADAS CON LAS OBRAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN EL CITADO MUNICIPIO.

7 DE FEBRERO

- OFICIO DE LA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA APROBACIÓN DE UN ACUERDO, EN CUAL SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES PARA QUE EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REGULEN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS “TAXIS” Y A LAS LLAMADAS EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE DENTRO DE UN MARCO NORMATIVO QUE CONTRIBUYA A SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS PASAJEROS Y CONDUCTORES PRESTADORES DEL SERVICIO, FAVOREZCA LA CONDICIONES DE EQUIDAD COMPETITIVA EN EL SECTOR ACORDE A LAS DIVERSAS MODALIDADES EN QUE SE OTORGA EL SERVICIO E IMPULSE DE MANERA REAL Y EFECTIVA LA CALIDAD EN EL SERVICIO Y SU COBERTURA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA

24 DE ENERO

- COPIA DE OFICIO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MEDIANTE EL CUAL EMITE UNA RECOMENDACIÓN PARA IMPULSAR Y APLICAR LA LEGISLACIÓN ESTATAL RELATIVA A LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA CONTAMINACIÓN Y OTROS DAÑOS AMBIENTALES.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

24 DE ENERO

- OFICIO DEL C. LUIS GONZALEZ BRISEÑO, COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, AL CUAL ACOMPAÑA EN VERSIÓN ESCRITA, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE DICHO INSTITUTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

14 DE FEBRERO

- COPIA DE ESCRITO DEL C. CHRISTIAN LIRA ACOSTA, DIRIGIDO A LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CUENTA DE LA PRESENTACIÓN DE UNA QUERELLA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, POR HECHOS QUE CONSIDERA COMO DELICTIVOS, COMETIDOS EN SU PERJUICIO.

21 DE FEBRERO

- ESCRITO DEL PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE PERIODISTAS DEL ESTADO DE COAHUILA A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA COPIA DE LA DENUNCIA INTERPUESTA ANTE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO, EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARRAS, POR LAS AMENAZAS HECHAS A UN PERIODISTA, MIEMBRO DE DICHA UNIÓN.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

21 DE FEBRERO

- ESCRITO DE LA PROFESORA CARMEN PATRICIA NIETO RUIZ, REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SEAN

RECIBIDOS EN AUDIENCIA PÚBLICA CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DEL DOCUMENTO "LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN COAHUILA: ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO, PROBLEMAS PRINCIPALES Y PROPUESTAS".

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

28 DE FEBRERO

- OFICIO DEL SECRETARIO PARLAMENTARIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UN ACUERDO APROBADO POR DICHO CONGRESO, EN EL CUAL SE FORMULA UN EXHORTO A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS PARA QUE DE CONSIDERARLO PERTINENTE, SE ADHIERAN A DICHO ACUERDO, EN RECONOCIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DEL REQUISITO DE CONSTANCIA OFICIAL DE VALIDACIÓN DE UNA PRUEBA PSICOMÉTRICA Y TOXICOLÓGICA EN LAS CONVOCATORIAS DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO AL SERVICIO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS

28 DE FEBRERO

- OFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UN ACUERDO APROBADO EN EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A TRAVÉS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A QUE SE REALICE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EXPLIQUE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPRENDIDOS EN EL RAMO 23.

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS

28 DE FEBRERO

- ESCRITO DEL LICENCIADO JOSÉ MIGUEL ZÚÑIGA MARTÍNEZ, COORDINADOR DE EXBRACEROS DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS DE ESTE CONGRESO, RECIBA A UNA COMISIÓN DE EXBRACEROS PARA TRATAR LO RELACIONADO CON EL PAGO PENDIENTE A SUS AGREMIADOS, ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO FEDERAL.

COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y DE DESARROLLO RURAL

17 DE ENERO

- ESCRITO DE LA LICENCIADA MARÍA ELIZABETH ESTRADA MACÍAS SECRETARIA GENERAL Y OTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA EN COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE ESTE CONGRESO ANALICE EL PRESUPUESTO DIRIGIDO AL CAMPO COAHUILENSE, CON LA FINALIDAD DE QUE EL MISMO SIRVA PARA CONSOLIDAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN DE LOS CAMPESINOS.

- ESCRITO DE LA LICENCIADA MARÍA ELIZABETH ESTRADA MACÍAS SECRETARIA GENERAL Y OTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA EN COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE ESTE CONGRESO SE PRONUNCIE SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y SE INSTRUMENTE MEDIANTE EL PRESUPUESTO ESTATAL EL DESARROLLO DE HUERTOS FAMILIARES PARA DIEZ MIL FAMILIAS DE DICHA ORGANIZACIÓN.

COMISIONES UNIDAS DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA Y DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

24 DE ENERO

.- ESCRITO QUE PRESENTAN DIVERSAS ASOCIACIONES CIVILES, GRUPOS Y COLECTIVOS CIUDADANOS DE DISTINTAS REGIONES DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL CONMINAN A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL ESTADO A ACTUAR CON RESPONSABILIDAD Y ANTEPONER EL BIEN DE LA ENTIDAD SOBRE DIFERENCIAS POLÍTICAS.

A DISPOCISIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

14 DE FEBRERO

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, PLANTEADA POR EL INGENIERO MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.